

Durán, 23 de marzo de 2018

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

GALFUCCO S.A.

Ciudad

Referencia: Ejercicio Económico 2017.

Asunto: Informe de Comisario.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de la compañía GALFUCCO S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, según las declaraciones siguientes:

- 1.- Que, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- He recibido de los administradores la debida colaboración para el desarrollo de mis funciones.
- 3.- He recibido el libro de Actas de Juntas Generales, libro de Acciones y Accionistas, y, libros de Contabilidad que se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan las expresadas en los libros de Contabilidad y son absolutamente confiables de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- He recibido el Informe del Gerente General de la compañía, el mismo que he estudiado y lo considero apegado a la realidad de lo ocurrido en la compañía durante el ejercicio 2017.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Francisco Sánchez M.
Ing. Com. Francisco Sánchez Baquerizo
Comisario
cc. 0915832810